

- - 2007 - Distintivo Ambiental Etiqueta "C" Verde

Etiqueta ambiental distintivo en Zona de Bajas Emisiones - "C". Obligatoria en ZBE. Adhesiva (pegatina). Una vez comprada, contactaremos para los datos.

Introduce tu MATRÍCULA para saber cuál es tu ETIQUETA

Vehículos de combustión interna que cumplen con las últimas emisiones EURO. Tendrán derecho a esta etiqueta turismos y furgonetas ligeras de gasolina matriculadas a partir de enero de 2006 y diésel a partir de septiembre de 2015. Vehículos de más de 8 plazas y pesados tanto de gasolina como diésel, matriculados desde 2014.





EXCEPTO

